AÑO XII — MARTES 18 DE ENERO DE 1910 — NÚM. 3.351

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Los tratados de Comercio

Sintetizando cuanto «Heraldo» atribuye al ministro de Estado, acerca de los trabajos que se hacen en materia de tratados de comercio, resulta:

Que se está negociando con la República Argentina y con el Uruguay.

Que están terminados los estudios preliminares para concertar un tratado con los Estados Unidos, pero que aún no han sido iniciadas las negociaciones.

Que también está terminado lo referente al tratado de comercio con Cuba, si bien falta determinar si las negociaciones han de efectuarse en la Habana ó aquí.

Que la base de la política comercial del gobierno es la celebración de tratados con el mayor número posible de naciones.

Que se está puntualizando la influencia que en los diversos artículos de la exportación española tendrán las modificaciones de las tarifas aduaneras, recientemente aprobadas por el Parlamento francés. Ese estudio servirá de base para entrar en negociaciones con la República amiga; y

Que el Gobierno no renuncia á entrar en tratos con Alemania.

Respecto del criterio del gobierno en estas interesantísimas cuestiones, añade el colega:

«El partido liberal persevera en este propósito, cuya preparación fué el arancel vigente. Tenía éste como designio facilitar el concierto de tratados, llevando algunas partidas á un alto límite de protección, como arma de defensa en las negociaciones.

Es tiempo de sacar el fruto prometido por ese arancel, al que no se le ha dado la aplicación proyectada.

Se procurará en los tratados armonizar los intereses de la agricultura con los de la industria. No se quiere el sacrificio de ninguna de esas dos fuentes de riqueza. No hay que perder de vista que, así como la agricultura necesita el mercado exterior para reanimarse, la industria ha menester que se ensanche y fortalezca el mercado interior. Una y otro están interesados, pues igualmente en que el régimen de tratados proporcione á España la deseada extensión de sus relaciones comerciales.

UNA FÁBRICA DE MONEDA FALSA

Detención del conde-duque consorte de Benavente

Telegrafían á «El Imparcial», desde Guadix, que al intentar un embargo por el pago de costas en el pleito mantenido entre la señora condesa-duquesa de Benavente y su cónyuge, D. Emilio Bessieres y Ramírez de Arellano, derivado de una demanda de divorcio que promovió la condesa-duquesa, el actuario Sr. Poyatos encontró en una habitación del cortijo de Holopos una fábrica de moneda falsa.

Entre los muchos materiales y accesorios para la fabricación de moneda que había figuran hornos para la fundición, laminadores, troqueles, barras de plata y herramientas para el arreglo de la maquinaria, que según parece es completa.

En un enorme cajón había duros á medio acuñar, faltos del busto y del escudo.

En otro cajón, también de mucho tamaño, estaban los útiles para la fabricación de moneda, y entre ellos magníficos crisoles y troqueles con los bustos de Alfonso XII y Alfonso XIII de años distintos.

Los duros á medio construir, contenidos en el cajón de referencia, ascienden, según los informes de «El Imparcial» á 1.500.

De su acuñación se dice que es perfectísima: sólo les falta, para que pudieran ser puestos á la circulación el golpe definitivo de troquel que debía estampar el busto y el escudo.

Unos cuantos, dos docenas, estaban concluídos, y hay quien asegura que, comparándolos con los legítimos no es posible hallar la menor diferencia.

El Juzgado de Guadix dió cuenta á la Audiencia de Granada del hallazgo de la fábrica de moneda falsa, añadiendo que el dueño del cortijo de Holopos, D. Emilio Bessieres y Ramírez de Arellano conde-duque consorte de Benavente, pasaba largas temporadas en aquel.

En el Juzgado de guardia de Madrid se recibió un telegrama exhorto del Juez de instrucción de Guadix para que se procediera á la busca, detención, prisión y conducción á Guadix del conde-duque consorte de Benavente.

Este se hallaba en su domicilo, calle de las Infantas, número 1, principal, cuando á la una de la madrugada se personó la Policía.

Púsose inmediatamente á las órdenes de la autoridad, y en un coche de alquiler, y acompañado de la Policía, fué trasladado á la Cárcel Modelo, en la que quedó á disposición del juez de Guadix.

Tan pronto como se reciban órdenes de aquella autoridad, el conde-duque de Benavente será conducido á Guadix.

La noticia de la detención del conde duque de Benavente ha producido la natural impresión, por tratarse de persona tan conocida. En los círculos sociales se ha comentado el suceso, haciendo patente el deseo de que no se confirmen las noticias que han circulado.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia.—Nombrando Presidente del Tribunal Supremo á don José de Aldecoa y Villasante.

Promoviendo á presidente de Sala del mismo Tribunal á D. Alvaro Landeira y Mariño.

Nombrando magistrado del mismo Tribunal á D. Gonzalo de Córdoba.

Idem íd. á D. Rafael Bermejo y Ceballos Escalera.

Idem íd. á D. Félix Pío de Aramburu y Zuloaga.

Promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo á D. Trinidad Gay.

Nombrando juez del distrito de Atarazanas, de Barcelona, á D. Tomás Laredo.

Idem magistrado de la Audiencia de la Coruña á D. Félix Alvarez Santollano.

Idem íd. de Palma á D. Cipriano de Lara.

Idem íd. de Pamplona á D. Federico de Castro.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Oviedo á D. Antonio José de Cotta.

Idem íd. de la provincial de Cádiz á D. Facundo de la Cruz Moro.

Idem íd. á presidente de la de Lugo á D. Romualdo de los Ríos.

Idem íd. á fiscal de la de Teruel á don Antonio Astray.

Idem íd. á presidente de la de Cuenca á D. Justiniano Fernández Campo.

Nombrando magistrado de la territoriol de Cáceres á D. Mariano Ulla.

LITERARIAS

OJOS NEGROS

Luchando con la suerte despiadada
y arrastrando del triste las cadenas,
iba un día pensando en las serenas
noches felices de mi edad pasada.

Atrájome el imán de una mirada
de tus ojos, más negros que mis penas,
y sentí que la sangre de las venas
animó mi razón extraviada.

Loco me ves y de mi mal te alegras
cuando estaba celoso de mi mismo
de tus ojos al verme en lo más hondo.

Hallé un abismo en tus pupilas negras
y atraído quizá por el abismo,
con mi ciega pasión sondé hasta el fondo

GONZALO CANTÓ.

AGREDIDA POR SU ESPOSO

El domingo por la tarde, poco después de las cinco, ocurrió en Madrid, un sangriento suceso en la casa número 214 de la carretera de Extremadura.

La noticia llegó una hora después á conocimiento de la pareja de la Guardia civil que, compuesta del cabo Manuel Lozano y guardia Ramón Pérez, prestaba servicio por dicha carretera.

Los beneméritos se dirigieron inmediatamente á la casa citada, donde hallaron gravemente herida, desangrándose, á Escolástica Arán Velasco, de 35 años, natural de Cantalejo, pueblo de esta provincia; á su marido y agreser, Eleuterio Cid Muñoz, de 32 años, natural de Villar del Saz (Cuenca), jornalero, y á Isabel Martín Muñoz, vecina de la casa.

Los civiles trasladaron seguidamente á la herida á la Casa de Socorro del puente de Segovia, y al marido agresor al cuartelillo de la Guardia civil, donde se instruyó el atestado.

Los médicos de la Casa de Socorro reconocieron á Escolástica, apreciándola una herida inciso-punzante de dos centímetros de extensión por tres de profundidad, situada en la parte anterior del último espacio intercostal derecho.

Los facultativos, que calificaron su estado de grave, dispusieron que fuese trasladada al Hospital.

La mujer se enfureció al oir la orden de traslado, y en tales términos se negaba á que la condujeran al Hospital, que no hubo más remedio que llevarla en una camilla á su domicilio, donde quedó al cuidado de unas vecinas.

Mientras tanto, en el cuartelillo de la Guardia civil fué interrogado el criminal.

Este, á quien le fué ocupada la navaja con que cometió el crimen, negó que él hubiera herido á su mujer, diciendo que al entrar en su casa, Escolástica, que está enferma, se levantó del lecho y le acometió. El había sacado la navaja, y, casualmente su jer al acometerle, se clavó el arma.

Ecolástica, por el contrario, afirma que su marido iba borracho y escandalizando, y al levantarse de la cama la agredió, hiriéndola.

Testigo del hecho fué la vecina Isabel, que refirió lo sucedido en igual forma que la lesionada.

Eleuterio fué conducido al Juzgado de guardia, y Escolástica seguía á última hora de la mañana en el mismo estado de gravedad.

La campaña en el Riff

¿Se preparan los rifeños?

En Cádiz se ha recibido una carta firmada por prestigiosas personas de Tánger, afirmando que los riffeños se preparan nuevamente á luchar con mayores bríos contra España.

En Tánger se encuentran varios riffeños que tratan de adquirir pólvora inglesa para los mausers y remington.

Uno de ellos ha ofrecido pagarla á 2.000 duros.

El tráfico se hace públicamente sin tratar de evitarlo nadie.

Esto hace suponer que hay quien está interesado en que impere el desorden en Marruecos.

UNA FUERTE TEMPESTAD

En Nueva York ha caído durante la noche una gran nevada.

El tráfico quedó totalmente interrumpido por la capa de nieve, que alcanza una altura de 30 centímetros.

Todos los trenes quedaron bloqueados.

El persistente frío produce grandes daños y no pocas víctimas.

Solo durante el día de ayer murieron cuatro personas por consecuencia de terribles caídas sobre el hielo, siendo levantadas otras con heridas de consideración.

El alcalde de Nueva York que se encontraba de viaje, vió su tren rodeado por la nieve y decidió ir á su casa á pie. Pero habiendose perdido entre la tormenta, se envió un equipo de salvadores á buscarle encontrándolo en un estado de decaimiento indescriptible.

El paquebot «San Luis» ha tenido que detenerse á la vista de Samby-Hooc, por ser inútiles todos sus esfuerzos para ganar el puerto.

El embajador de los Estados Unidos en Londres, que hacía en este barco la travesía para asistir á los funerales de su abuelo, se vió en la imposibilidad de saltar á tierra.

En toda la región del litorial del Atlántico la tempestad de nieve es fuertísima.

En la jurisdicción de Nueva York han muerto seis personas.

La circulación de los trenes y de los buques se hace con grandes retrasos.

nas culpables, hace á las madres de familia sublimes y á las hermanas de la caridad angelicales.

Harry le escuchaba en silencio y la luz iba haciéndose poco á poco en su alma; pero se libraba un combate en su interior, cuyas evoluciones seguía James no sin gran inquietud.

—Vamos á ver—le dijo—eres un hombre de honor; júrame no volver á pensar en esa muchacha ó que al menos tratarás de olvidarla. Arráncala de tu corazón y de tu memoria, por mi parte te juro que no volveré á tener para ella, ni una palabra que tienda á recordar nuestras conversaciones pasadas y nuestras tentativas sin resultado.

No tenemos derecho á causarla ningún perjuicio.

Yo no tengo nada de que acusarte; ella tiene derecho á pensar, y conducirse como mejor la convenga; no seré yo quien la arroje la primera piedra; pero nuestro papel acerca de ella debe ser el silencio y la indiferencia: ¿Queda convenido?

—Convenido.

—¿Me das palabra de que aceptas este convenio sin repugnancia?

—¿He adivinado tu mal?—le preguntó

—Sí; pero me dispensas un honor que no merezco.

Harry aproximó su cabeza á la del herido, y con la efusión del arrepentimiento le refirió sus miserias, sus tormentos, sus revelaciones contra sí mismo y sus odiosas debilidades.

Se mostró tal como había sido: cobarde contra las ambiciones que le habían tiranizado, envidioso de la fortuna, del nombre, del título de los Steward, y sobre todo, agobiado por el implacable amor que sentía por Juana Montaigu.

Cuando hubo terminado su confesión, los ojos de James estaban llenos de lágrimas.

—¡Bienaventurada herida, hermano!—dijo;—puesto que ella habrá puesto término á tus sufrimientos, pues que la muerte. Déjame curar tus llagas, como la Samaritana de la Biblia. Tenías envidia, ya no volverás á tenerla. El día en que esa enfermedad se vuelva á apoderar de ti, piensa en que estoy dispuesto á sacrificarte las prerrogativas de mi nacimiento. Te lo juro. Serás duque de Albany el día en que así lo quieras. ¡Bah! Mi pobre Harry, cree que es

Llamamiento de soldados

Según teniamos anunciado, se ha dispuesto que el día primero de Febrero se concentren en las Cajas de recluta todos los del cupo de 1909.

Los capitanes generales de las regiones serán los encargados de dictar las órdenes oportunas para el destino de los reclutas correspondientes á la jurisdicción de su mando, teniendo en cuenta cuanto previenen las bases siguientes:

Los cuerpos ó unidades que guarnecen ó estén destinados á guarnecen las plazas del Norte de Africa, recibirán sus contingentes completos, precisamente de reclutas concentrados, repartiendo los jefes de las Cajas que los nutran el sobrante entre los demás Cuerpos de la Península á que proporcionen reclutas.

Para hacer la distribución en cada una de las regiones se tendrá presente el número de reclutas que deba destinar á las limítrofes, así como el que éstas le asignen, procurando que cada Cuerpo ó unidad se nutra de reclutas procedentes del menor número de Cajas y de las más próximas al punto de su residencia, á no ser que los Cuerpos necesiten reclutas de condiciones especiales, caso en el cual deberán nutrirse de todas las Cajas de la región. Las autoridades regionales quedan, sin embargo, autorizadas para prescindir de esta perfecta localización cuando determinadas consideraciones lo aconsejen.

Los capitanes generales designarán las Cajas que deben dar á otras regiones ó distritos los reclutas que señala el estado número 3, cuidando de que dichas Cajas sean las más próximas á las unidades donde los referidos reclutas han de ser alta, y que tengan individuos con la amplitud exigida para servir en el instituto á que se les destine, comunicando á su vez á los capitanes generales de aquellas regiones que deben facilitarle reclutas las unidades á que éstos deben incorporarse.

A los reclutas que en dicha fecha no se hayan presentado todavía á concentración, se les destinará al Cuerpo, con ó no especial, que les corresponda, con arreglo á los antecedentes de las Cajas, instruyéndoles con toda urgencia en los cuerpos á que sean destinados el expediente que señala el Código de Justicia militar, para depurar la responsabilidad en que incurran y poder cubrir las bajas que por prófugos ú otros motivos correspondan.

Se destinará á los Cuerpos de Ingenieros los que tengan profesión ú oficio que tenga relación con el carácter de aquéllos.

Los jefes de las Cajas admitirán á todos los reclutas que, perteneciendo á otras, pudieran presentárseles por haber sido llamados á concentración, participado directamente por telégrafo á la Caja de su procedencia el arma para la cual reunan mejores condiciones y haciendo que se incorporen al Cuerpo que telegráficamente les designe la Caja á que correspondan.

Las Cajas abonarán á los reclutas 50 céntimos de peseta por cada uno de los días que han debido emplear para incorporarse á la cabecera de ellas, si no las hubieran recibido ya de los respectivos Ayuntamientos, así como los mismos socorros y reción de pan, en los días 1, 2 y 3 de Febrero, dando igual socorro, para el regreso á sus pueblos á los que obtuvieren licencia. A partir del 4 se facilitará el haber y pan correspondiente á los reclutas que se incorporen á Cuerpo, por el número de días que hayan de invertir hasta llegar á ellos. Los socorros facilitados por los Ayuntamientos les serán reintegrados por las Cajas á la pressntación de los cargos.

Todos los Cuerpos y unidades del Ejército pasarán la revista del mes de Febrero próximo con la fuerza presente en filas en la indicada fecha, aumentada en los contingentes parciales de reclutas quc á cada uno se destine.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Revista anual.—Han pasado la revista anual los pensionistas del Magisterio D. Francisco Arranz Alvarez, D. Nicolás Casado y Alvarez, Doña Catalina Casla Municio y D.ª Manuela Calle Hernando.

—El alcalde de Santo Domingo de Pirón, comunica á la Junta provincial haber pasado la revista anual el maestro jubilado D. Pedro Nebreda y Martínez.

Estadística.—Se han remitido los estados escolares de los pueblos de Escalona, Chatún, Lastrilla, Zamarramala, Sanchonuño, Navas de San Antonio, Villagonzalo, Moraleja de Cuéllar, Aldea del Rey, La Matilla, Jemenuño y Lovingos.

—Han remitido los estados estadísticos de sus respectivas escuelas los alcaldes de Fuente el Olmo de Fuentidueña, Negredo, Labajos y Castrillo de Sepúlveda.

Recibos.—Se han recibido las credenciales nombrando maestros de Aldeonsancho y Pascuales los señores D. Felipe Miguel Moreno y doña María E. García, respectivamente.

Clases de adultos.—Se han reanudado las clases de adultos en las escuelas de Tejares y Fuentesaúco.

Advertencia á los maestros.—Se previene á todos los maestros de la provincia que en los «Boletines Oficiales» correspondientes al 10 y 12 del presente mes, se han publicado dos circulares de la Junta Provincial para que remitan sus hojas de servicio en la forma y fechas en aquellas indicadas, advirtiéndoles que dichas hojas las han de remitir con un timbre móvil de diez céntimos y acompañadas de oficio de remisión dirigido al señor Presidente de la Junta provincial.

Toma de posesión.—La maestra de Samboal, doña María de la Paz García, participa haber tomado posesión de la escuela de niñas de dicho pueblo.

Renuncia.—El alcalde de Madrona remite á la Junta provincial, la renuncia hecha por la maestra de Perogordo doña María del Amparo Ballesteros y Guerra, por hallarse enferma.

Escalafón.—Remiten á la Junta de Instaucción pública el escalafón y hoja de méritos y servicios, los maestros de la escuela de Santa Eulalia de Segovia, Balisa, Escalona, Sauquillo y Villoslada.

Exámenes.—El alcalde de Vegas de Matute, remite copia certificada de haberse celebrado los exámenes escolares por la Junta local de dicho pueblo.

Periodo de observación.—La maestra propietaria de la escuela de Sotos de Sepúlveda, pone en conocimiento de la Junta Provincial que ha empezado á disfrutar el día 16 del actual de la licencia de observación por enferma concedida por el Iltmo. señor Rector de la Universidad Central.

Datos locales.—Remite el maestro de Valdesimonte los datos del estado de la escuela de dicho pueblo en cumplimiento á los dispuesto en la Real orden de 23 de Abril del año último.

La Constructora Naval y los obreros

Sigue el conflicto

Hay gran expectación ante la actitud definitiva que adopte la Maestranza, en vista de la determinación de la Constructora Naval de cerrar el Arsenal si no se someten los obreros.

El Ayuntamiento y la Junta de Reformas Sociales trabajan para que se llegue á un arreglo.

Producto de una información particular, son las siguientes impresiones.

Parece que la Maestranza está resuelta á no trabajar de noche, siendo, por lo tanto, inevitable el cierre del Arsenal, despidiéndose á 2.000 obreros.

Es probable que se plantee la huelga general en combinación con las Sociedades de fuera del Ferrol.

Las Sociedades Agrícolas, que son numerosas, dícese que costearán el sostenimiento de los obreros despedidos.

Las numerosas fuerzas obreras que aquí hay, han resuelto no salir de la legalidad.

CONSEJO DE MINISTROS

Del de ayer, en la Presidencia, que duró desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche, facilitóse á la Prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta á sus compañeros de los nombramientos de presidente y magistrado del Tribunal Supremo que había sometido á la firma del Rey, y por los cuales recibió felicitación del Consejo.

El presidente llamó después la atención de sus compañeros sobre el éxito con que principia sus gestiones el Instituto de Previsión, en cuyo primer año ha realizado 60 imposiciones por cada millón de habitantes, cifra superior á la mayor que en iguales condiciones obtuvieron en sus comienzos instituciones análogas de otros países. De ello se enteró el Consejo con gran satisfacción, considerando este Instituto como una de las fuentes de mayor progreso y bienestar para las clases trabajadoras.

El ministro de la Guerra dió lectura de los últimos telegramas del general Marina, haciendo notar el importantísimo y satisfactorio resultado de la campaña del Riff para las posesiones de Alhucemas y el Peñón hostilizadas constantemente por tribus de las más guerreras de aquella comarca, que ahora se han sometido y vuelto á un estado de paz y de normalidad.

De la situación que pueda crearse en Ferrol con motivo de las discordias entre los obreros y la Construtora Naval se ocupó el Consejo detenidamente.

Antes de entrar en las cuestiones de Hacienda, el presidente y el ministro de Fomento pidieron autorización al Consejo para ofrecer al Ayuntamiento de Madrid un terreno en la Moncloa con destino á la construcción de casas para las clases obreras, sujeta la oferta á condiciones que se discutirán con la Corporación municipal; para poner á la firma del Rey un decreto trasladando la Fábrica de la Moneda á la Moncloa, y construyendo en el solar que hoy ocupa la Presidencia del Consejo y la Dirección Hidrográfica, pagando las construcciones con el valor de los solares de los edificios referidos, y por último, para hacer otra proposición al Ayuntamiento, á fin de extender el actual Parque del Retiro hasta el arroyo Abroñigal, aumentando en 188 hectáreas las 38 de que hoy se compone. Todos estos proyectos fueron aprobados por el Consejo, que vió en ellos grandes gérmenes de progreso y saneamiento para la población, y de trabajo fecundo é inmediato para los obreros.

El ministro de Hacienda, antes de ocuparse en la materia de Presupuestos, dió cuenta de haberse celebrado nueva subasta de la mina de Arrayanes, sin postor; en vista de lo cual propuso se nombrase por el ministerio de Fomento una Comisión de ingenieros que hicieran el avalúa de dicha mina. El Consejo aprobó esta propuesta.

Entrando después en el examen de los proyectos de Hacienda, el ministro del ramo expuso la situación del presupuesto de 1910 y los recursos con que se puede contar, tanto por los proyectos aprobados en el Consejo anterior, como por los que en su día habrán de ser presentados á las Cortes para asegurar el superavit que permita continuar la política financiera, interrumpida momentáneamente por los grandes gastos ocasionados por la guerra de Melilla.

Entró luego en el examen de lo que ha de ser el Presupuesto para 1911, en el que han de tener cumplido desarrollo todos los compromisos contraidos por el partido liberal en materia tributaria y en orden al fomento de los intereses materiales de la nación. Dió cuenta de los principales proyectos que han de constituir la base del Presupuesto y que habrán de inspirarse en los principios sostenidos en las Cámaras por el partido liberal, buscando la riqueza productiva y exenta hoy de tributación, en beneficio y alivio del trabajo en sus varias manifestaciones, en cuanto la situación de la Hacienda lo permita.

Moret y los periodistas

En su entrevista de ayer con los periodistas que acuden diariamente al ministerio de la Gobernación, el Sr. Moret ha dado algunas importantes noticias.

Todas ellas—y una, singularmente, que el Sr. Moret se ha reservado—son altamente satisfactorias.

Comenzó por mostrar á los *reporters* unas vistas fotográficas y planos de las casas que se han construido en la calle de Praga, en París, para obreros, costeadas por el barón Rostchild.

Este las ha enviado al Sr. Moret para que se estudien las ventajas que reportan, dado su escaso coste (200 á 500 francos cada una) y las condiciones de higiene y salubridad que reunen.

El señor Presidente del Consejo de ministros remitirá estas fotografías y planos al Ayuntamiento, recomendando la conveniencia de que se construyan en Madrid viviendas análogas para los obreros.

También ha hablado el jefe del Gobierno del recibimiento que se dispensará á las tropas que regresen de Melilla y que entrarán en Madrid el próximo sábado.

Y, por último, ha anunciado que S. M. el Rey firmará el día de su santo algo que seguramente llamará la atención de todos.

Como no ha dado acerca de esta noticia más detalles, son muchas, y de todos los gustos, las conjeturas que se hacen. ¿Serán indultos? ¿Serán cosas políticas? ¿La amnistía? ¿Macías?

Todas estas preguntas se han formulado después del anuncio hecho por el Moret.

La «Gaceta» responderá.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las once y quince de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro		692,66 mm.
Dirección del viento		O.
Fuerza del íd.		Calma.
Estado del cielo		Cubierto.
Higrómetro		89,70 cénts.
Pluviómetro	(Víspera).	0
Evaporímetro	(íd).	7 mm.³
Máxima al sol	(íd).	9.º
Irradiación solar	(íd).	37.º 5
Máxima á la sombra	(íd).	5.º 5
Mínima á la sombra	(íd).	1.º
Irradiación terrestre		—1.º
Anemómetro (en las 24 horas)		94,7 km.

NOTICIAS

La Junta de Beneficencia

Han sido nombrados Vocales de la Junta provincial de Beneficencia, nuestros buenos amigos los distinguidos abogados D. Mariano Galicia y D. Bernardo Romero Martínez, á quienes felicitamos cordialmente por la honrosa y merecida distinción de que han sido objeto.

Desde el domingo último se encuentra en Madrid para donde salió acompañado de su hijo D. José el ilustrado Fiscal de esta Audiencia D. José Peláez.

Según nuestras noticias permanecerá unos días en la Corte.

Víctima de larga y penosa dolencia ha fallecido en Madrid á la avanzada edad de 84 años, la virtuosa señora doña Encarnación Martín, viuda de Delgado, madre de nuestro buen amigo el contratista de Obras públicas D. Modesto Delgado y Martín y abuela de nuestro compañero de redacción don Modesto Delgado Molina.

Reiteramos á la familia todo nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

Vacante

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario en propiedad del Juzgado municipal de Cuéllar.

Los que deseen aspirar á ella habrán de presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días ó sea hasta el 31 del actual fecha en que termina dicho plazo.

Movimiento de viajeros

Se encuentran en Segovia hospedados en el Hotel Comercio:

Los Sres. D. Manuel de Argeles don Eduardo de la Vega, D. H. Boullon, don Enrique Rey y D. Alejandro Mogilnilli.

Corta fraudulenta

La guardia civil de la Pradera ha denunciado á varios vecinos del pueblo de Revenga por haberles hallado con once cargas de leña y la extracción de dos pinos verdes procedentes del pinar de la Real Casa Patrimonial habiendo sido denunciados ante el Juzgado Municipal de San Ildefonso.

Visitando al alcalde

Esta mañana ha estado una comisión compuesta de los Maestros de la capital á visitar y cumplimentar al Sr. alcalde.

Denuncia

Ha sido denunciado un tabernero de esta capital por tener su establecimiento abierto á horas que no está permitido.

una carga pesada el llevar un gran nombre. Además, ¿no somos el uno y el otro Steward? Entre ambos no hay diferencia alguna. Tu honor es el mío, tu sangre corre por mis venas y somos de la misma materia. Por dinero no te apures: sin el menor escrúpulo puedes vaciar las cajas de la casa; eres el dueño de todo, y como yo no soy un pródigo, podré dejarte siempre el medio de vivir con el desahogo con que lo hace su gracia el duque nuestro padre.

Han acabado todas nuestras diferencias; ni una palabra más entre nosotros acerca de este asunto, aunque viviéramos cien años el uno al lado del otro; ¿me lo juras?

Harry se llevó la mano al pecho.

—Sí,—murmuró.

—Porque lo que respecto á esa mujer, has visto el mal, voy á decirte el remedio.

James tomó la mano de su hermano y la conservó entre las suyas.

—¿Crees que has vivido lo bastante para conocer la sociedad?—le preguntó.

—Sí.

—Pues bien, esa á quien amas, no te ama ni amará jamás á nadie.

—¿Quién te lo ha dicho?

Estoy seguro de ello. Mil indicios. Palabras que se la escapan, á pesar de su gran habilidad. Su historia y sus determinaciones desde hace algunos meses. Esa muchacha es ambiciosa y quiere, con ayuda de su incontrastable belleza hacerse amar y arrastrar á su amante á la perdición de las locuras.

—¿A cual?

—A la de casarse con ella.

Harry reflexionó. Repasó rápidamente en su memoria las conversaciones que había sostenido con Juana.

Su hermano estaba en lo cierto. Sin embargo su pasión le extravió.

—¿Sería una gran locura—preguntó—casarse con una señorita tan distinguida como la señorita Montaigu?

—Si, esa muchacha es de mármol y no conozco el Pygmalión capaz de animarla. Su corazón, si es que lo tiene, es tan seco como el Sahara. Su cabeza es tan fría como el polo Norte. No es mujer más que en la forma; pero confieso que en ese sentido es una admirable expresión de la belleza. Te aseguro que si no es una perfección se aproxima mucho á ello; pero la falta, el corazón y si el corazón hace á las Magdale-

Hurto de un pino

Habiendo observado el Cabo de la Guardia civil del puesto de Cantalejo la falta de un pino en el sitio denominado «Pinar del Valle» y hechas las averiguaciones correspondientes, fué hallado en la casa del vecino de dicha Villa Calisto Martín, el cual tenia dividido en trozos, y no pudiendo este justificar su procedencia, los trozos de madera de referencia con el atestado correspondiente fueron puestos á disposición del señor Juez Municipal de Cantalejo.

Boletin Religioso

Santos del dia

La Cátedra de San Pedro en Roma.

Cultos

En las Religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

En Santo Domingo el Real, Rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (4'30 tarde.)

Los cazadores

Inmensa muchedumbre compuesta de familias, amigos y curiosos trasládanse en los tranvias á Leganés y Carabanchel para saludar en los Cuarteles á la Brigada de Cazadores.

La Calle de Toledo, de suyo concurrida, parece hoy camino de romeria pues una inmensa ola humana la invade dirigiéndose á Leganés utilizando toda clase de vehiculos siendo muchos cientos los que allá van á pié.

En los cuarteles y sus alrededores se han desarrollado escenas conmovedoras y derramado abundantes lágrimas.

Cierre de tiendas

El «Circulo de la Unión Mercantil» se ha dirigido á todos los gremios proponiendo cierren todos los establecimientos de doce á dos, el día 22, para solemnizar así la entrada en Madrid de la Brigada de Cazadores.

Todos los gremios contestan adhiriéndose á lo propuesto por el «Circulo de la Unión Mercantil» y asistirán al recibimiento de los cazadores, procedidos de sus respectivos estandartes.

Instituto de previsión

El ministro de la Gobernación ha expuesto en una luminosa Memoria el estado del *Instituto de previsión*, demostrando el florecimiento y situación de un Instituto que tan beneficiosos servicios presta al país.

Valencia tranquila

El Sr. Moret ha dicho á los periodistas que no ha ocurrido alteración alguna en Valencia según han propalado los alarmistas y que ha llegado á dicho punto el general Aznar, nuevo capitán general de la región levantina.

Lo del Ferrol

Parece que existen esperanzas de arreglo en la cuestión del Arsenal, si bien insistese en la conveniencia del cierre para mejor resolver el conflicto, reanudándose los trabajos una vez borradas las diferencias surgidas entre los obreros y los representantes de la casa constructora.

Consejo en Palacio

El que debía verificarse el jueves según costumbre, presidido por S. M. el Rey tendrá lugar mañana, con el fin de que pueda asistir D. Alfonso á una caceria el el Pardo aquel día.

De Hacienda

El Sr. Alvarado consecuente con sus proyectos de Hacienda presentará á la firma regia varios decretos que tienden á reforzar los ingresos.

Los que regresan

Dicen de Málaga que ha fondeado en aquel puerto el vapor *Puerto Rico* conduciendo Artillería, Ingenieros y caballería del escuadrón de Lusitania con su correspondiente ganado é impedimenta.

Cambó candidato

El diputado solidario Cambó se ha resuelto á presentar su candidatura por el distrito de Granollers.

Moneda falsa

Se han dado por terminadas las primeras diligencias respecto á la fábrica do moneda falsa descubierta en término municipal de Guadix.

De lo actuado resalta como único responsable el dueño de la finca, el Conde-Duque de Benavente.

Lupue felicitado

El general Luque continúa recibiendo muchos telegramas de felicitación, incluso del extranjero, é infinidad de cartas y tarjetas.

Cook en España

Dicen de Londres que el secretario del explorador Cook ha recibido una carta de éste comunicándole que actualmente se encuentra viajando por el Sur de España.

DEL EXRANJERO

La zarina gravisima

Se reciben noticias de San Petersburgo relativas á la enfermedad que aqueja á la imperial consorte del autócrata ruso.

La zarina se halla en peligro de muerte.

Eminentes especialistas en enfermedades nerviosas se reunieron hace pocos días, emitiendo un dictamen desconsolador sobre la dolencia de la augusta señora.

Este durante su estancia en Crimea, había obtenido una gran mejoría, pero al regresar á San Petersburgo recayó nuevamente, agravándose en términos alarmantes.

Contribuyó á la gravedad en gran parte el atentado con que últimamente se deshicieron del jefe de la policía los terroristas.

El conocimiento de este suceso y de sus horrorosos detalles, la aniquiló moralmente.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 17

Interior	87'15
Amortizable al 5 por 100	102'30
Nuevo amortizable	92'40
Acciones del Banco	460'00
Acciones de Tabacos	378'00
CAMBIOS	
París á la vista	7'20
Londres á la vista	26'98

BERMÚDEZ

MERCADOS

Medina del Campo 16

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 900 fanegas.

Se cotiza á 48 reales una.

Centeno 32.

Cebada 27

Merdado sostenido.

Tiempo de nieblas.

El Corresponsal.

Salamanca 16

Entrada 250 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 48'75 y 49 reales fanega.

Centeno 30.

Cebada 27.

Algarrobas 32.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 16

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas de trigo.

Se contiza el trigo á 48'50 reales una.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Nava del Rey 16

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo.

Trigo 48'50 reales fanega.

Tendencie firme.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Barcelona 16

Pocos compradores.

Vendidióse trigo de Toro y Cáceres á 49 reales fanega; y de Salamanca superior á 48'25.

Entraron 73 | vagones

El Corresponsal.

Peñafiel 16

Entraron en este mercado 1.000 fanegas de trigo que se pagaron á 49 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno 29.

Cebada 25.

Avena 16.

Yeros á 30.

Tiempo de hielos.

Precios sostenidos

El Corresponsal

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. ... Y COMP.ª, Puertaferrisa...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.